DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouvroly, Sauzé y Ca. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros países	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As

MEMORIA
DEL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Los que no han vacilado un instante en desconocer el mérito de las grandes obras, obedeciendo al móvil mezquino de desprestigiar los hombres, deben hoy sentirse avergonzados recorriendo las páginas de la importante memoria que el señor Ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Nicolás Achával, acaba de presentar á la honorable Legislatura.

Amigos y adversarios han debido devorar con ansiedad las páginas de ese libro para darse exacta cuenta en presencia de los documentos oficiales y ante la elocuencia de los hechos, de lo que es la ciudad La Plata, tantas veces presentada por los políticos intransigentes y por escritores venales como la simulacion indigna de una gran obra, á cuya sombra, por el robo y el prevaricato sin control, veian ciertos espíritus perversos levantarse colosales fortunas particulares con los dineros públicos.

Y si los desbordes de la pasion política no se han contenido ante los grandes monumentos que harán de la nueva ciudad en época no lejana, la primera del continente que habitamos, los ódios y los rencores en sus estraviados afanes de desconceptuar á los hombres, tampoco se han detenido para presentar la administracion del Estado de Buenos Aires, como el mas grande foco de corrupcion y de inaccion administrativa.

Por todo esto, que se divulgaba en todos los tonos, la Memoria del Ministro de Gobierno tenia que ser rica en detalles y datos, así acerca de la construccion de la Capital de la Provincia como de la labor administrativa y fecunda de los gobiernos que se han sucedido desde que empezara la grande obra.

El libro que nos ocupa, llena y satisface las exigencias de todos los hombres de estudio, que siguen paso á paso todo el movimiento progresivo del país, en sus faces diversas del comercio, la industria, las grandes obras públicas y el gobierno político.

La Memoria del Departamento de Gobierno hace honor al Dr. Achaval y á la Administracion provincial, demostrando por la simple narracion de los trabajos realizados, la labor incesante, la uniformidad de la accion administrativa que imprime regularidad y concierto á las funciones de la administracion, la constancia, el celo, la moralidad y la inteligencia que han acompañado todos esos grandes trabajos.

Recorriendo las páginas de esa Memoria, se lleva al ánimo el convencimiento de que los Gobiernos que se han sucedido en el estado de Buenos Aires no han presentado nunca tan alto ejemplo como el que ofrecen las dos administraciones que se han seguido desde el año 1880 hasta el presente.

Sobre ninguna de aquellas ha pesado la enorme tarea que se encargaran de llevar acabo estas dos administraciones; la primera concibiendo la obra en toda la magnitud y echando sus cimientos; la segunda complementándola hasta llevarla á su terminacion.

Ninguno de los Gobiernos ha tropezado con las sérias dificultades que las administraciones referidas han encontrado en el camino de las grandes empresas y propósitos.

Las primeras páginas de la Memoria estan destinadas con preferencia á hacer la crónica de la gestion de la gran ciudad capital de la Provincia.

Era necesario hacerla, dejándola consignada en un libro oficial en honor de tan grande acontecimiento y de los hombres que intervinieron en él.

Bajo este punto de vista aquellas páginas son de un gran valor, pudiendo verse en ellas un documento histórico de marcada importancia, lleno de interesantes detalles, que podran conocer todas las generaciones que se sucedan para esplicarse los orígenes el desarrollo y la grandeza de la Capital de la Provincia.

Decretos, leyes, medidas, actas, fiestas cívicas, todo el mecanismo, en fin, que se empleara en la fundacion de la gran ciudad, está trazado en el cuadro completo que nos ofrecen esas páginas.

Y despues de trazar ese cuadro, el Ministro entra á ocuparse del resultado de esa actividad, del fruto de esos trabajos, examinando individualmente el estado de las construcciones de los edificios públicos, y estableciendo el importe de los dineros en ellos invertidos.

Hasta el 31 de Diciembre de 1884 se han invertido hasta la suma de *dos millones sesenta y un mil pesos moneda nacional*, en los siguientes edificios.

Casa de Gobierno, Ministerio de Gobierno y Casa del Ministro, Ministerio de Hacienda y casa del Ministro, Legislatura, Casa Municipal, Departamento de Ingenieros, Policía y Cárcel, Entrada al Parque, Legislatura Provisoria, Capilla San Ponciano, Casa de Justicia, Chalet de Residencia para el Gobernador, Estancia, Hospital Melchor Romero.

La mayor parte de estos edificios se encuentran casi totalmente terminados, y algunos de ellos se encuentran ya habilitados para las funciones á que estan destinados.

Si se considera la magnitud de esos edificios, su género de construccion y los materiales empleados, concíbese fácilmente el acierto y la economía con que se ha procedido, así como la actividad desplegada en la construccion.

No es menos manifiesta la honradez con que han procedido las personas que intervinieron ó intervienen en la construccion de los edificios públicos, como las prudentes medidas adoptadas por el Gobierno para controlar el empleo de los materiales y asegurar aquella honradez.

Reproducimos aquí un párrafo de la Memoria, para que se conozca cual es el sistema empleado que responde á ese propósito.

Habla el señor Ministro:—«El metraje de cada edificio se ha llevado con estrictez, apesar de lo cual se someterán de nuevo á una medicion general dando lugar esto á que se sepa con exactitud el empleo de los materiales entregados á los empresarios,—control perfecto que, agregado á los que con acierto se han puesto en práctica, dá por resultado que, la honorabilidad con que se ha procedido, ha sido reconocida unánimemente».

Todos estos datos serán complementados indudablemente por la Memoria del Ministerio de Hacienda en la parte que le es relativa, y entónces será la oportunidad de hacer un estudio detenido y completo de las grandes obras realizadas, siguiendo así el progresivo desarrollo de la nueva ciudad.

La construccion de los edificios públicos merecia indudablemente preferente atencion del Gobierno desde que la necesidad de ellos era urgentemente sentida, para instalar definitivamente las oficinas de la Administracion y hacer regulares sus funciones.

Pero el Gobierno no ha descuidado los demas intereses generales de la Provincia, y bajo la inteligente y laboriosa iniciativa del Ministro de Gobierno, se han producido mejoras y trabajos de importancia de que hemos de continuar ocupándonos, para que los pueblos de la Provincia conozcan y aprecien el bien que reciben de los verdaderos gobiernos de paz y administracion.

SUELTOS

Es necesario luchar constantemente contra los oscuros mandones, que pretenden hacer retrogradar al país á épocas luctuosas para nuestra historia.

El Congreso ha tenido ocasion de informarse de la arbitraria convocacion de milicias hecha por los Gobernadores de la Rioja y Mendoza.

Los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional no pueden, por ley, tener lugar desde ocho meses ántes de la eleccion de electores de Presidente de la República.

Por mas que la ciencia ampulosa del Dr. Leguizamon Ondésimo, amontone falsos argumentos contra esta disposicion clara y terminantísima, ella es respetada aun por los mismos traficantes del voto público y escamoteadores oficiales del derecho electoral.

El Gobernador Ortega, autor de la convocatoria de milicias en Mendoza, se ha apresurado á revocar por otro decreto aquella absurda disposicion.

Los diarios llegados ayer, publican el decreto siguiente:

Mendoza, Agosto 12 de 1885.

En virtud de lo dispuesto por ley de 13 de Octubre de 1879, que ocho meses antes de la eleccion para electores de Presidente de la República, no pueden las milicias ser convocadas á ejercicios doctrinales, y debiendo tener lugar aquella eleccion el 12 de Abril próximo.

El Poder Ejecutivo de la Provincia:—

DECRETA:

Art. 1º—Quedan suspendidos los ejercicios doctrinales de la Guarcia Nacional de la Provincia hasta nueva convocatoria.

Art. 3º—Comuníquese, publíquese y dése al R. oficial.

ORTEGA
Manuel Bermejo

Los centros rochistas de la capital han concertado inaugurar *conferencias políticas*, en las respectivas parroquias.

Candidatura de opinion y de propaganda la del doctor Dardo Rocha, aplaudimos la iniciativa de sus amigos, que han tomado parte en esas conferencias.

Anoche, en la Piedad, se reunieron sus mas distinguidos miembros, para escuchar á los jóvenes Casimiro Villamayor (hijo) y Arturo M. Abeberry.

Adelante. Adelante.

Nuestra sociedad ha sabido responder noblemente como era de esperarse al llamado de la caridad, que le dirigió un grupo de distinguidas damas, que merecen toda la estimacion pública.

El resultado obtenido en el baile de la Bolsa, ha sido satisfactorio.

Una fuerte suma ha sido ya recolectada.

Esta alcanza próximamente á veinte mil pesos nacionales, no habiendo importado los gastos mas de seis mil.

Aún restan algunas sumas que no han sido percibidas por la Comision del baile; pero que ingresarán inmediatamente.

Nos complacemos en felicitar á la Comision de Damas por su humanitaria y eficaz decision en favor de la desgracia y de nuestros pobres huérfanos.

Ayer era una exhibicion agrícola é industrial en La Plata.

Hoy anunciamos la próxima apertura de la tercera Féria Rural en el Azul.

Tendrá lugar la Féria en los dias 31 del presente, 1º y 2 del próximo Setiembre.

Sabemos que numerosos agricultores industriales, introductores de máquinas agrícolas, etc., se preparan á concurrir con sus respectivos productos á la Féria Rural del Azul.

El de la Féria, tiene galpones suficientes y cómodos para animales finos, corrales, palenques, picadero y lo necesario para la buena instalacion de animales y objetos que se presenten.

No descansan los miembros de la Sociedad Rural del Azul y particularmente su Presidente, don E. Plot, en los trabajos emprendidos para el mejor éxito de ésta fiesta.

Honor al pueblo del Azul!

El moro Benjamin (á) *Fígaro*, sigue con su venenosa lengua injuriando á *troche* y *moche*.

La emprende ahora hasta con el mismo honorable doctor D. Bernardo de Irigoyen.

Dice que *Gil Blas* es irigoyenista, insolente y se reparte *gratis*.

Por estas razones lo llama *indigno* al apreciable caballero doctor Irigoyen.

Agrega que al repartirse gratuitamente el *Gil Blas*, no corren riesgo de arruinarse los irigoyenistas; y que no pagan ni el papel ni la impresion.

Por honor de la prensa, el moro Benjamin no debia figurar sinó en el oscuro tonel donde se despachan las innumerables botellas vacias que el basurero recoje diariamente de su imprenta.

Aproveche el consejo y no siga con sus *deposiciones*.

El cólera está *ad portas*.

El General Racedo, Gobernador de Entre-Rios, fué, obsequiado á bordo del acorazado *Brown* con un opíparo almuerzo.

Los vinos y los manjares estuvieron *esquisitos* segun los comensales.

No hay duda. Las *economías* propuestas por el Ministro de Hacienda serán positivas.

Mientras que por un lado trata de economizar los sueldos de algunos infelices marineros, por el otro se despilfarran los dineros públicos en sendas comilonas, regadas con el chispeante *champagne*!

A las once del dia se dirigieron los *traga-aldabas* á bordo del *Brown*, y regresaron alegremente á las cinco ó seis de la tarde.

Todavia no han concluido su disgestion.

Ayer fué visitada La Plata por el ilustrado doctor Lúcio V. Lopez.

La nueva Capital se felicita cada vez que recibe en su seno á huéspedes tan distinguidos como el doctor Lopez, que sabrá apreciar sus progresos crecientes y el desarrollo efectivo de aquella sociedad.

No conocemos las impresiones recibidas ayer con motivo de su viaje á La Plata por el doctor Lopez.

Ha sido su primera visita hecha á la nueva Capital de la Provincia.

Puede ser que en adelante *Sud-América* será mas verdadero en sus incalificables apreciaciones respecto á la floreciente ciudad La Plata.

TELEGRAMAS

Paris, 17—El gobierno francés acaba de protestar contra la ocupacion que la Alemania llevó á cabo en el archipiélago de la Polinesia.

Rio Janeiro, 17—A causa de haber presentado su renuncia el gabinete presidido por el consejero Saravia, el Emperador llamó á palacio á los presidentes de las dos cámaras, invitándolos á organizar un ministerio mixto, es decir, liberal y conservador.

Madrid, 17—Ayer han habido en toda España 4785 casos nuevos y 2116 defunciones de cólera.

Rio Janeiro, Agosto 17—El Ministerio ha presentado la dimision.

El Emperador ha llamado al baron de Cotegipe y al Consejero Fleury para que organicen nuevo Gabinete.

La contestacion de estos se espera mañana.

Valparaiso, Agosto 16—Cámaras ha movilizado el ejército de línea y licenciando los montañeses.

Las fuerzas de este General se reconcentran en Trujillo para resistir á las fuerzas del Comandante General Ramirez.

Las avanzadas caceristas estan en Chicla.

El Coronel Bustamante, que pertenecia al bando de Céceres ha fallecido.

El manifiesto de Cáceres ha sido refutado por el General Mas por contener datos erróneos.

El comercio de esta sigue sumamente deprimido, creyéndose que le favorecerán los proyectos que tiene el Gobierno en cartera.

El cambio no se espera mejore por tener necesidad el Gobierno de girar fuertes cantidades.

La cebada cotízase á 4 pesos 80.

Frejoles blancos á 8 pesos, bayos á 6-50, garbanzos de 5 á 12 pesos, nueces 5 pesos, trigo blanco 4 y 30, trigo candeal 5 pesos, el trigo chileno cotízase en Inglaterra á 34 chelines 6 peniques.

Una situacion tan ruinosa no se ha visto nunca en Chile.

El cambio sobre Lóndres se mantiene á 22 3|4.

El cambio sobre Paris á 2 37 1|2 francos, sobre Hamburgo á 1 94 marcos, sobre Buenos Aires á 46 1|2 cent. oro por peso chileno.

El premio de la esterlina es de ciento diez y seis por ciento.

Oro chileno 80 o|o.
Oro argentino 75.
El billete argentino vale 20 o|o.

Montevideo, Agosto 17—Las Cámaras serán convocadas para despues del 25 del actual.

Se puede dar por realizado el negocio del Banco.

El 25 se celebrarán fiestas oficiales en todos los Departamentos.

La Junta de Sanidad tiene el proyecto de someter á cuarentena las procedencias inglesas en vista de los rumores de haberse presentado en aquella Nacion la epidemia colérica.

Ha sido muy mal recibida la resolucion de haber levantado la cuarentena al vapor *Umberto I*, y mas aun por haberle sido impuesto tres dias de ella.

El *Senegal* continúa todavia en la isla de Flores.

En breve tendrá lugar el matrimonio de la hija del Sr. Moreno, el cual dará por ese motivo, una gran fiesta en su casa.

A la vacante que en la direccion de la Aduana dejará el señor Gomez, se anuncian como candidatos posibles los señores Enrique Maciel y Manuel Suarez.

El ferro-carril de San José arrolló antenoche á un individuo que se arrojó á la via á tiempo que el tren pasaba, siendo completamente destruido.

Se anuncia un movimiento en el personal diplomático por el que el doctor Forteza miembro del Tribunal de Justicia irá á España con el carácter de Ministro Plenipotenciario, viniendo á ocupar su puesto en esta el Sr. Kubly y Arteaga.

Al Sr. Gayoso se le confiará una mision diplomática en Bélgica.

Se puede dar por concluida la cuestion de prácticos lemanes. Los agentes de los vapores de Ultramar conferenciaron con el General Santos, quien les dijo estaba de acuerdo con ellos y que una vez que se formulara la queja ante el Ministro del ramo se derogaría el Decreto donde se autoriza á la sociedad Carbone y Ca.

En el banco Inglés varó ayer una barca inglesa que venia de Cardiff con cargamento de carbon. La tripulacion abandonó el buque por creerlo perdido, pero el vapor *Fortuna* logró sacarlo y traerlo á puerto.

El Gobierno tiene el pensamiento de hacer espropiar todos los faros existentes en la República y fijar lo que ha de pagar cada buque por tonelaje.

Sale *Olympo*, *Minerva* y *Rio Uruguay*.

Saladillo, Agosto 17—Se han celebrado con mucha animacion los festejos anunciados en honor de la patrona del pueblo.

Con este motivo han habido grandes carreras, juegos de pelota y otros festejos, concluyendo con un gran baile que se dió en el salon municipal, al que concurrió la buena sociedad de esta localidad.

Santiago del Estero, Agosto 17—El reporters de *La Reforma*, Odilaza Zorrieguieta ha desafiado al administrador de *La Esperanza*, Santiago Esquiú, quien no ha aceptado el duelo por no entrar en sus principios religiosos ni políticos.

Rosario, Agosto 17—A los juegos atléticos concurrieron cerca de 4000 personas.

El bazar de caridad se abrió con un éxito regular.

Ayer se verificó la inscripcion con suma tranquilidad.

ESCENARIO POLÍTICO
(POR TELÉGRAFO)

SAN LUIS, Agosto 16 de 1885—*Al Coronel Julio Campos.*

Ayer regresaron comisiones que recorrian los Departamentos quedando instalados cinco nuevos Comité, con los que suman doce centros políticos que hasta este momento han proclamado al doctor Rocha en esta Provincia.

En todas partes hemos encontrado decision y entusiasmo.

Aun quedan en campaña algunos emisarios de este Comité que deben instalar otros centros políticos en los puntos que recorren.

Lo felicito á nombre del Comité que presido.

R. L. Quiroga.

PATAGONES, Agosto 17—Este vecindario se lamenta de la falta de un médico, haciendo imposible el que le haga la absurda politice del General Winter.

En esta ocasion es nota mas que nunca por los estragos que está causando la epidemia diptérica.

El doctor Cabezon ha recibido una grosera carta de un oficial, siendo la causa de ello su independencia en política.

El General Winter está recojiendo los naturales frutos de su mala política.

Se acentúa el desagrado y desavenencia entre dicho General y los gefes de los cuerpos.

SANTA FE, Agosto 17—Galvez ha concedido un nuevo triunfo sobre Iriondo.

A consecuencia de la denuncia de los graves sucesos ocurridos en Esperanza, el Secretario de la Jefatura que de Galvez increpó la conducta del Sub-Delegado iriondista renunció el empleo que el Gobierno no aceptó.

Por este motivo, se asegura que el Sub-Delegado será destituido y se nombrará en su lugar al Secretario.

SALADILLO, Agosto 17—Ayer se verificó en el cuartel 6º la solemne proclamacion del doctor Rocha. El entusiasmo fué grande, asistiendo al acto mas de trescientos vecinos.

La reunion fué presidida por los miembros del Comité señores Remigio Guerca, Juan Lucio Cascallares y Paz.

ROSARIO, Agosto 17 Se habla en todos los círculos políticos de la aparicion de una candidatura de transaccion que será la del doctor Severo Gonzalez.

Esta candidatura será un hecho en el caso de que no se logre acuerdo entre Galvez é Iriondo.

El Dr. Irigoyen saldrá hoy de Santiago para Tucuman y Salta.

CATAMARCA, Agosto 14—*Al General Luis María Campos.*

Ayer ovacion rochista Departamento Valle Viejo á miembros Comité Capital. Iban recibir Diputados Castro, Celina—Impidióse los vivas á Rocha. Todo vá bien en la campaña donde actívanse trabajos.

S. Olmos—Federico Espeche.

ANOCHE
SETIMA FUNCION
Temporada Juarista

Los juaristas del Pilar y aún los que no eran de aquella parroquia, concurrieron á hacer acto de presencia, lucieron los faroles despues de los discursos en el Club.

Un jovencito Dónovan, hermano del Coronel, segun creemos, el inimitable doctor Zeballos y otros cuyos nombres no recordamos, dirijieron á los concurrentes dulces palabras de consuelo por los sufrimientos que pasaban en esos momentos, y en verdad que no era para menos.

El viento y el frio eran insoportables. Gritos de *A la calle los de adentro*, se dejaban oir siniestros y feroces.

El frio habia alterado el patriotismo y la paciencia. Por fin salieron, y siguiendo por Arenales llegaron á Callao, de allí hácia el Oeste hasta Junin, luego por Santa Fé hasta Paraná y de allí hasta Juncal, donde debian saludar al candidato que se hallaba en casa del señor Parravicini, Presidente del Club Juarista.

El candidato se hallaba tras los cristales, y como de costumbre no dirijió la palabra á los concurrentes. Estos mal contentos y fastidiados de aquella frialdad, siguieron mústios y cabizbajos hasta Cinco Esquinas, punto en que se disolvieron.

No conspiramos—Juarez y Candelario

El diario de la tarde que sostiene la ridícula candidatura de Juarez Celman, trae ayer una arenga digna de los defensores del cuñado del Presidente.

¿Conspiran?—pregunta — y á renglon seguido empieza á hacer divagaciones alegres de las que resulta que el único hombre popular en la República es el que cuyo retrato se exhibia noches pasadas en los faroles de lienzo.

Juarez popular!

Pero esto es hacer una burla sangrienta al candidato que quieren prestigiar.

Sin exagerar y diciendo puramente la verdad, el poeta Candelario es cien veces mas popular que Juarez y dada la aberracion producida de la candidatura del hombre odiado en Córdoba, el primero goza de mas simpatías que el Bayoneta de la lógia oficial.

Ignacio Candelario y el doctor Juarez Celman, colocando las cosas en el órden lógico, tienen los mismos títulos para ser Presidente de la República, tratándose de verdadera popularidad.

Si así como se ha producido el fenómeno de que al General Roca *se le ha puesto* hacer candidato al ex-Gobernador de Córdoba, se le ocurriese á un número de gobernadores levantar al poeta Ignacio, como *pendant* de la *ocurrencia* del Presidente, tendriamos, entonces, las dos entidades que verdaderamente podian disputarse el triunfo, pues ambes estan en condiciones de luchar por antagonismo.

A primera vista estas afirmaciones producirian cierta hilaridad, pero si se medita un instante, si se tienen en cuentan los antecedentes, las prendas morales y los títulos que adornan al candidato Juarez Celman, se verá que lo que decimos es una realidad que se siente.

Once provincias!—esclama el diario vespertino—once provincias sostienen al candidato popular: á Juarez Celman!

Pero, esto es escribir para idiotas, mentir á sabiendas, cubrirse de ridículo.

Celman no tie ne elementos políticos de ningun género.

Es candidato porque Roca lo ha hecho y su la proteccion oficial de este ese hombre no es mas que un prójimo con título de abogado.

Si mañana el General Roca—volviendo sobre sus pasos—se le ocurre hacer lo que hizo con Febre y Racedo en Entre-Rios, la decantada popularidad de Juarez desapareceria incontinenti.

Esta es una verdad incontestable que está en la conciencia de todos, y por mas que la prensa juarista se empeñe en evidenciar lo contrario, no ha de conseguir desentronizar de la cabeza y el corazon de los hombres lo que se piensa y se siente como resultado de los hechos consumados.

Conspiran?—se pregunta.

No—contestamos—Un partido como el que sostiene al Dr. Rocha no tiene necesidad de conspirar politicamente. El Gran Partido Autonomista Nacional trabaja á la luz del dia, haciendo públicos todos sus actos, porque no tiene porque ocultar nada ni avergonzarse de sus procederes.

Nuestro partido no está manchado con la sangre de las víctimas que han caido bajo el puñal homicida de los partidarios de Juarez en San Juan, Catamarca y Santiago; por el contrario, lleva el luto en el corazon por los amigos que han caido en las emboscadas de los bárbaros.

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
INTERPELACION Y DERROTA DEL EJECUTIVO

Reunióse ayer á la hora de costumbre la Cámara de Diputados con asistencia de cuarenta y cuatro de sus miembros.

Despues de leida el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Doña Josefa Gonzalez, hija del Coronel D. José Gregorio Gonzalez, solicita pension. (A la Comision de Guerra).

La Sociedad Protectora de Niños Desvalidos solicita se le conceda en donacion una propiedad en el pueblo del Rosario. (A la Comision de L. P.)

La Comision de Instruccion Pública se expide en el proyecto del Senado sobre fundacion de un Instituto de Sordo-Mudos.

Los Diputados Lainez, Mansilla, Paz, Dantas, Demaria y Villamayor, presentan un proyecto tendente á impedir que todo Gefe y oficial en ejercicio activo de su profesion y al mando de fuerzas, pueda tomar parte ni afiliarse en bandos políticos bajo penas que en él se establecen.

Que las fuerzas deben ser rigurosamente acuarteladas durante los dias en que se verifiquen las elecciones de representantes del pueblo ya sean para el Congreso ya para las Municipalidades.

El Diputado Mansilla fundó el proyecto en un breve discurso. Fué destinado despues de un corto debate á la Comision de Leguislacion donde dormirá el sueño del olvido como todo aquello que tienda á suprimir de manos del Ejecutivo la gran suma de poder que se abroga abusando torpemente de las facultades que las leyes le confieren.

La Interpelacion

Presente el Ministro de Hacienda, dió principio á la interpelacion que se habia anunciado y que hizo el Diputado Dávila.

Deseaba saber el Diputado interpelante el estado de los créditos que se habian votado al Ejecutivo.

El Congreso ha votado, dijo, en el año 1881, 30,000,000 de pesos para empezar las obras del Riachuelo, en el mismo año se votaron 12,000,000 para las obras de salubridad y 8,000,000 dos años mas tarde.

Se sabe, aunque no oficialmente que el Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que le confiere la Constitucion, ha contratado dos empréstitos cuyos totales estan ya afectados.

El Poder Ejecutivo habia enviado posteriormente un Mensaje pidiendo la consolidacion de la deuda contraida en plaza y ahora se quiere usar del crédito interno para proseguir las obras.

El Poder Ejecutivo debe darnos el punto oficial de partida en la nueva política financiera que se inicia.

El Ministro de Hacienda empezó entonces una sabrosísima disertacion sobre la habilidad suprema conque habian sido administrados los dineros públicos en los últimos años y declarando que el estado del país jamas habia sido mas próspero.

Que el empréstito sobre 30,000,000 no se habia realizado en un todo, pues por una cláusula de contrato con el Sindicato de Banqueros de Paris estos habian recibido solamente 4,000,000 ps. m|n. que habian dado un 78 2|6 o|o, dándoles el derecho de recibir los demas en un plazo fijado al efecto, pero que en caso de no hacerlo siempre debia ser el asociado del Gobierno Nacional para la emision de dicho empréstito.

Hizo despues un estudio comparativo del estado de la Nacion en 1876 y terminó diciendo que la mente del Ejecutivo era no hacer uso del crédito esterno ya, pues que su deuda solo alcanzaba á unos 10,000,000 de pesos que se pagarian con las rentas de la Nacion.

El Diputado Dávila se manifestó muy satisfecho de aquella esplicacion, pero creyó muy conveniente y aun necesario que los contratos debian ser enviados al Congreso para ser examinados y aun desecharan si ya era innecesario usar de aquel crédito segun declaraba el Ministro.

El Ministro opuso las dificultades consiguientes diciendo que aquello seria faltar á la lealtad que se debia á los contratos. Que si los documentos venian, se debian leer en sesion secreta.

Diputado Calvo—Estan concluidos.

Ministro de Hacienda—Firmados pero no ejecutados.

Diputado Calvo—Entonces no veo la razon.

Diputado Dávila—No es propio que durante 3 años se esté ejerciendo en secreto el derecho de usar del crédito de la Nacion.

El Diputado Paz (E.) hizo uso de la palabra y dijo que tales eran las variaciones del Ejecutivo de un año para otro que sus Ministros se confundian y contradecian en sus informes á la Cámara.

El Ministro Plaza habia asegurado á la Cámara, el año anterior, que el empréstito se habia negociado en su totalidad al 81 1|2 o|o y ahora el señor Ministro Pacheco declara que solo se han negociado 10,000,000 y al 78 2|6.

No quiero nada de sesiones secretas por que la Nacion debe saber, y mucho mas en este caso, lo que hacen con sus representantes. Ella es la que paga y es justo que se la entere.

Los banqueros han estado recibiendo los bonos al 77 y negociándolos al 84 en el Mercado de Lóndres.

El Poder Ejecutivo ha pasado por todo lo que han querido hacerlo pasar los banqueros cuando en 2 años apenas ha podido colocar una parte pequeña entregándole todos los bonos al Sindicato los que los tendran en sus cajas esplotando los segun les convenga.

Lo han embrollado 2 años enteros y ¿para qué? para entregarle 10,000,000 al 78 o|o.

Nada de sesiones secretas, señor Presidente, pues ese es el mejor medio para que los que estan en el secreto vayan á ejercer el agio.

Por último, sacando unos papeles del bolsillo, lee el monto de la deuda.

143,000,000 de Deuda Interna, 13,000,000 de deuda Exigible, 20,000,000 de Deuda al Banco de la Provincia, etc., etc., total 244,500,000 ps. de la deuda.

Esto es exhorbitante, esto es monstruoso, y no debemos permitir por un momento mas que el P. E. goce de la facultad de usar del crédito nacional, debemos oponerle una barrera.

Dejemos que nos acusen por falta de cumplimiento á un contrato, pero no nos dejemos esplotar, y...

Diputado Dávila—Les daremos fondos para pagar daños y perjuicios.

El Ministro, en tanto, no sabiendo qué actitud asumir, se revolvia inquieto en su asiento.

Habiéndose resuelto terminada la interpelacion, varios Diputados abandonaron sus asientos, y el Ministro tambien lo hizo, pero al dejar el recinto fué interrogado por el Diputado Lainez sobre el estado del bono de 17,000,000 de deuda al Banco de la Provincia.

El Ministro se escusó, diciendo que aquel no era el motivo por qué habia sido llamado y que por lo tanto no debia contestar. Por último, dijo, que la amortizacion de aquella deuda se hacia.

Diputado Lainez—No en su total, solo en 5 millones; ya lo sabia.

Ministro de Hacienda—En su total, señor.

Diputado Lainez—No, señor, mis datos son mas exactos.

Ministro de Hacienda—Lo consultaré con el señor Presidente.

Diputado Lainez—El Presidente de la República no le enseñará al señor Ministro por qué no se cumplen las leyes del Congreso, ni á esplicar....

Ministro de Hacienda—Es que no debo.

Diputado Lainez—Es que no quiere, por que no puede contestar.

El Diputado Olmedo hizo mocion para que se levantara la sesion, y así se hizo, pues ya el señor Ministro de Hacienda no podia continuar el debate. No habia consultado con *Julio* lo que contestaria al respecto.

POT-POURRÍ
LA CRISIS MINISTERIAL DEL BRASIL

Por el telegrama de Rio Janeiro y que publicamos en la seccion correspondiente, veran los lectores la caida del Gabinete brasilero, habiendo sido llamados á la organizacion del nuevo el baron de Cotejipe, Presidente del Senado y el Consejero Fleury, que lo es de la Cámara de Diputados.

La causa ocasional de la retirada del Ministerio se atribuye á la cuestion de la esclavitud que tan divididos tiene á los partidos.

La llamada de esos señores hace creer que existe el pensamiento de formar un gabinete de conciliacion.

Con respecto á las negociaciones internacionales pendientes con esta República suponemos que nada influirá este cambio y que continuarán su marcha hácia una pronta solucion.

BANCO EN SANTA FE

El Sr. D. Lucas Gonzalez ha recibido de varios banqueros de Lóndres autorizacion para obtener de la Legislatura de aquella Provincia el permiso para fundar un Banco Agrícolo con capitales ingleses y cuyo fondo será de un millon de libras esterlinas.

El Sr. Gonzalez hará la peticion de un dia á otro.

PROYECTOS DEL INTENDENTE

Se asegura que el Sr. Alvear tiene el pensamiento de espropiar las cuatro esquinas de la Avenida General Alvear y Pueyrredon para hacer cuatro plazas.

Nosotros creemos que seria un gasto verdaderamente inútil, pues por aquellos sitios se encuentran ya bastantes plazas.

FERRO-CARRIL A LAS COLONIAS

Noticias recibidas de Lóndres aseguran haberse verificado la venta de los bonos que el Gobierno de Santa Fé emitió para la continuacion de ese ferro-carril.

Los trabajos han empezado con suma actividad, comprendiendo tres secciones, que son los kilómetros mas al Norte de la línea ya inaugurada, que alcanzará hasta la colonia Schumann, otro ramal de 50 kilómetros á la colonia San Cárlos y el terreno de 12 kilómetros al rio Colastiné.

FOLLETO DE INTERES

En Europa ha llamado la atencion un folleto titulado: «El restablecimiento del poder temporal del Papa por el príncipe de Bismark».

En él se pretende probar el gran interés que Bismark tiene de dar al Pontífice el poder temporal como único remedio para oponerse á la corriente paneslavista de Occidente.

Bismark daria al Papa una vez restablecido su antiguo poderío—la ciudad de Constantinopla para su residencia.

El folleto se ha publicado á la vez en Paris y Bruselas, y se han agotado en muy poco tiempo cinco ediciones.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Nómina de los asistentes y no asistentes á la sesion de esta fecha:

PRESENTES

Aditardo Heredia, Manuel Langueneheim, Julio Arditi, Julio Botet, Valentin Curutchet, Mariano Castellanos, José María Calderon, Marcelino Davel, Cárlos Davis, Julio Fonrouge, Manuel Gonnet, Liborio B. Muzlera, Adolfo Miranda Naon, Angel M. Rodriguez.

AUSENTES CON AVISO

Francisco Uriburu, Nicolás Achával, Emilio Agrelo, Santiago Pilotto, Teodoro Serantes, Juan M. Terrero, Emilio Viale, Torcuato B. Zubiria.

CON LICENCIA

Patricio Dillon.

AUSENTES SIN AVISO

Honorio Acevedo, Luis Arditi y Rocha, Felipe Aristegui, Daniel Arana, Belisario Arana, Mariano Benitez, Cláudio Benitez, Benjamin Canard, Roberto Cano, Victor del Castil, Gregorio Card, Benjamin Castellanos, Andrónico Castro, Mariano Demaria, Juan Dilion (hijo), Eulogio Enciso, Eustaquio Feijóo, José Fernandez, Diego G. de la Fuente, Antonio L. Gil, Luis María Gonnet, Benjamin Gonzalez, Alejo G. Garaño, Cándido Gonzalez, José Hernandez, Faustino Jorge, Cecilio Lopez, José Francisco Lopez, Santiago Luro, Paulino Llambí Campbell, Cándido Mendoza, Cárlos Olivera, Miguel Plaza Montero, José Penna, Cárlos Rojo, Pedro Romero, Anacleto Resta, Manuel Rocha, Salvador Socas, Belin A. Sarmiento, Ernesto Tornquist, Alberto Ugal, Andrés Ugarriza, Rafael Valiente Noailles, Luis V. Varela, José María Velazquez, Sabiniano Kier, Jacob Larrain.

La Plata, Agosto 17 de 1885.

Manuel F. Rubio.
Secretario.

COMERCIO

Durante la hora oficial en la Bolsa de Comercio, reinó muy poca animacion, y puede decirse que despues de hora en los demas títulos no se ha operado nada.

Las transacciones en oro al contado abrieron á 142-50 y bajaron hasta 141, que es el precio que hoy se cotiza en la Bolsa.

Tanto al contado como para fin de mes, se ha notado una suba de 2 o|o con las que se cotizaron el Sábado.

Metálico—Al contado: 7 de 10,000, 1 de 4000 á 141, 2 de 10,000 á 140-50, 2 de 10,000, 1 de 5 mil á 141-50; 1 de 2900 á 142-50.

Para Agosto 12: 1 de 10,000, 1 de 5000 á 141.

Para fin de mes: 5 de 20,000, 1 de 25,000, 1 de 30,000, 6 de 10,000 á 140-50; 6 de 20,000, 8 de 5000, 2 de 50,000, 4 de 40,000 á 141; 5 de 10,000, 2 de 20,000, 1 de 40,000 á 141; 5 de 10,000, 2 de 20,000, 1 de 40 000, 1 de 5000 á 141-50; 6 de 10000 1 de 20,000 1 de 5000 á 142.

A plazos—Para Setiembre 30: 1 de 5000 á 139; 1 de 10,000, 1 de 5000 á 139-50; 9 de 10,000, 2 de 5000, 6 de 20,000, 1 de 100,000, 3 de 40,000 1 de 30,000 á 140; 4 de 10,000 á 140-50; 1 de 20,000 á 141.

Para Octubre 31: 1 de 10,000 á 139.

Cambios—Los cambios continúan flojos por falta de tomadores pero puede decirse que la mayor parte de las casas de comercio giran á tipos parciales como los Bancos particulares.

Ayer se han pasado algunas sumas al estrangero á oro, del modo siguiente:

Sobre Lóndres 46 5|8 á 3|4 peniques—Id Francia 4-90 á 92 francos—Amberes 4-92 idem—Alemania 3-95 á 96 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo 1 1|4 o|o de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares siguen haciendo descuentos con facilidad de 6 á 6 y 1|2 y de 7 á 7 1|2, segun firmas.

Dinero con garantia de títulos se puede obtener de 2 á 10.

Letras de Tesoreria Nacional de 9 o|o. Las de Tesoreria Provincial se cotizan en plaza 9 á 11 o|o.

Títulos diversos—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riacuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—Ferro-Carril lbs. 23 o|o.—Acciones del Gas Primitivo 1900 o|o—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o. Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal. Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Llody Argentino, 105 o|o.

CORREO DE LA PLATA
Agosto 13 de 1885

Convencion—La Convencion Constituyente como de costumbre, no se reunió por falta de número.

Senadores y Diputados—El Senado está citado para mañana Mártes á la 1 p. m. y la Cámara de Diputados para el Miércoles.

Ferro-Carriles—Durante el año 1884 los Ferro Carriles que cruzan la Provincia de Buenos Aires han trasportado *cuatro millones seiscientos noventa y nueve mil ciento sesenta y seis* pasajeros y 1.520,892,403 kilógramos de peso en Mercaderias y frutos del pais.

Renuncias—Han sido elevadas al Ministro de Gobierno en el dia de hoy, las renuncias siguientes:

Presidente de la Municipalidad de San Nicolás, don Meliton Cernadas.

Municipal titular de Las Flores, don Horacio Balderrain.

Juez de Paz de Dolores—El P. E. ha nombrado Juez de Paz interino de Dolores á don Rodolfo L. Aparicio.

Mortalidad—Durante el mes de Julio ppdo. han habido en esta ciudad treinta y tres defunciones, siendo las siguientes nacionalidades: 28 argentinos, 4 italianos y 1 español.

Vestuario de verano—Se han presentado al P. E. proponiendo confeccionar los uniformes de verano con destino al Batallon Guardia de Cárceles los Sres. Tasso y Olazabal, al precio de 22 ps. m|n. cada vestuario.

Queja contra un Comisario—El señor D. Pedro Villanueva se ha dirigido al Gobierno quejándose de atropellos cometidos por el Comisario de Policía de Pehuajó.

MAS NOVEDADES

Sentencia importante—Se ha dictado sentencia por el Juzgado de lo Civil del Departamento del Sud á cargo del Dr. Carrasco, en el importante pleito que D. Benito Fissoni produjo contra D. Victoriano Alday en 1877.

El pleito versaba sobre la entrega de una gran cantidad de cueros que se decia tenia en su poder el demandado, imponiendo á Fissoni perpétuo silencio y dejando á salvo á Alday la accion para reclamar daños y perjuicios.

El defensor del demandado ha sido el doctor Palomeque.

Guardia Nacional de Marina—Hasta la fecha se han alistado al Batallon de Marina de la Capital, 230 ciudadanos.

A licitacion—El Intendente Municipal ha dispuesto se saque á licitacion por la Oficina respectiva las obras á practicarse en el frente de la Catedral y en la Capilla San Martin.

Exportacion de oro—El vapor *La Plata* que salió de nuestro puerto, conduce 17500 libras esterlinas en oro.

Mundo alegre—Como lo habíamos enunciado, se llevó á cabo en el pueblo del Salto el gran baile que había organizado el Club de Artesanos con motivo de ser el 4° aniversario de su fundacion.

Segun se nos comunica los espaciosos salones habian sido adornados con profusion y buen gusto.

A las 11 de la noche aquellos contenian un número bastante crecido de distinguidas familias.

Se bailó hasta que los débiles rayos de luz de la mañana vinieron á dejar en descubierto el pálido rostro de los dansantes.

Larga vida y prosperidad le deseamos al Club de Artesanos.

Boya encontrada—Los marineros de la torpedera *Maypú* han encontrado una boya pintada de verde con las letras P. M. que se cree sea la que señalaba el escollo de toscas que existen cerca del Muelle de las Catalinas y que desapareció hace varios dias.

Ha sido entregada á la Prefectura Marítima para que se mande nuevamente colocar.

Utiles de salvatage—El Comandante del Estacionario Vanguardia ha pasado una nota al Prefecto Marítimo dando cuenta haber sido depositados en el buque á su mando varios útiles pertenecientes al salvataje de la chata inglesa *Williams Alberto* hecho por el vapor francés *Equateur*.

Planillas de multas—Por la Intendencia han sido pasadas al Departamento de policía varias planillas de multas impuestas por los Inspectores de seccion á fin de que se hagan efectivas por los Comisarios respectivos.

El monto de esas multas alcanza á 338 pesos m|n.

Desvios de líneas—Por ante la Municipalidad tramitan actualmente treinta y seis solicitudes de comerciantes é industriales, pidiendo permiso para establecer desvios de las líneas de tramways que comuniquen con el interior de sus respectivos corralones.

Nombramiento—El Concejo Deliberante Municipal ha nombrado á don Santiago Olivera, Presidente de la Comision de Higiene de la seccion 6ª, y Vice de la misma á don Alejandro Valdez Rosas.

Inspectores de Mercados—La Intendencia Municipal ha autorizado al administrador del matadero para que proceda á remover de uno á otro mercado los Inspectores que la Municipalidad tiene en todos los de propiedad particular.

Este cambio responde á la buena marcha y percepcion de la renta municipal.

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato calle Reconquista 369, que se encuentra en malas condiciones de higiene.

Propuesta—A la Intendencia Municipal se ha presentado don Secundino Salinas, proponiendo en venta 200,000 adoquines al precio de 11 ps. 35 centavos el ciento.

Instituto Geográfico—La Comision Directiva de este centro científico celebrará sesion esta noche con el objeto de tomar en consideracion diversos asuntos de importancia.

Entre otros, se encuentra un informe del Dr. Bery sobre la propuesta para una espedicion á las tierras australes del Chaco.

Recaudacion—Ayer recaudó por papel sellado la Administracion respectiva 4500 ps.

La Tesorería de la Administracion de C. Directa y Patentes tambien recaudó 1367 pesos.

Las fiestas de Barracas—No han podido ser mas brillantes las fiestas que han tenido lugar el 14 y 15 en Barracas al Sud con motivo de ser el dia de la patrona de aquel cercano pueblo.

Hubo funcion de iglesia, corrida de sortija, fuegos artificiales y bailes populares en el espacioso Teatro Rivadavia.

Estos estuvieron sumamente concurridos.

Para el Sábado y Domingo próximo la Empresa de ese Teatro ha organizado otros bailes del mismo género.

Propiedades vendidas—En el municipio se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Chile y Matheu, de 8 m por 38, en 1062 pesos.

Europa entre Caridad y Rioja, de 12 m por 64, en 5200 ps.

Matheu entre Brasil y Sin Nombre, de 20 m por 42, en 1074 ps.

Medrano entre Corrientes y Cuyo, de 8 m por 23, en 1198 ps.

Defensa y Australia, de 15 m por 30, en 2273 pt.

San Juan entre Rioja y 2ª Catamarca, en 10 m por 40, en 413 ps.

Billinghurst entre Corrientes y Cuyo, de 8 m por 29, en 620 ps.

Pedro Mendoza 1249, de 29 m por 42, en 33500 ps.

Europa 1326, de 68 m por 70, en 10500 pesos.

Pichincha y Brasil, de 10 m por 21, en 475 ps.

Piedras 250, de 7 m por 60, en 5086 pesos.

Sin nombre entre Pichincha y Matheu, de 10 m por 19, en 475 ps.

Beruti entre Bustamante y Bollini, de 8 m por 45, en 2000 ps.

Venezuela entre Misa y Boedo, de 8 m por 44, en 744 ps.

Matheu entre Brasil y sin nombre, de 10 m por 49, en 537 ps.

130 entre Rocha y Australia, de 12 m por 27, en 719 ps.

Australia y Defensa, de 10 m por 40, en 620 ps.

Australia entre Defensa y 130, de 10 m por 60, en 764 ps.

Defensa entre Australia y Rocha, de 20 por 30, en 1591 ps.

Son 22 ventas que importan la suma de 70,880 ps. m|n.

Banco Argentino—Los acreedores al concurso que se formó á este Banco han recibido ya la entrega del primer dividendo.

Sea bien venido—Ha llegado procedente de Córdoba el catedrático de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, doctor don Alejandro Ortiz.

Colon—Esta noche tiene lugar el beneficio del primer barítono señor Emilio de Rerpis, poniéndose en escena la ópera de Verdi *Un ballo in Maschera*.

Auguramos desde luego un completo lleno por las grandes simpatías que el beneficiado ha despertado en nuestro público.

Vapores—De nuestro puerto zarparon ayer los vapores *Hogarth* con destino al Rosario y *Nasmyth* á Liverpool.

Remision de vacuna—Con procedencia del Conservatorio de Santa Catalina, el Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 20 placas de vacuna animal á cada uno de los Presidentes de las Municipalidades de Tucuman, Rioja, Uruguay, Paraná, Rosario y Santa Fé.

Conferencia—Esta noche á las 8 dará el Dr. Paz Soldan una conferencia en el Colegio Nacional sobre la ortografía geográfica y dará principio á la geografía del Perú.

En adelante las conferencias de este doctor que se daban los Miércoles se darán los Lúnes.

Regulacion de honorarios—Los honorarios del Dr. Achaval devengados en los autos testamentarios de doña Juana Acevedo de Lopez han sido regulados por la Cámara de Apelaciones.

El impuesto de Contribucion Directa—Ayer se dió principio por la Administracion General, al cobro del impuesto de Contribucion Directa por el año actual.

Las boletas de avaluacion se estan repartiendo por los avaluadores en todas las secciones del municipio.

Inmigracion — Por los vapores *Diana, Proveedor* y *Tridente*, la Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 32 personas de ambos sexos con destino á Santa Fé y Rosario.

Para la campaña se espidieron tambien 34 personas.

La oficina respectiva tuvo 7 pedidos para colocar en la Capital y sió colocacion á 9.

La existencia en el hotel era de 150 inmigrantes.

DIVERSIONES PUBLICAS

Colon—Compañía lírica italiana — Empresa Escalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi — 15ª funcion—Mártes 18 de Agosto, funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono señor Emilio de Garnis con la preciosa ópera en 4 actos del maestro Verdi «Un ballo in Maschera».

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Ultimas funciones con rebaja de precios—Mártes 18 de Agosto, á solicitud de muchas personas y por última vez el grandioso drama lírico en 3 actos «El reloj de Lucernas».

Theatre de la Gaîté — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Mártes 18 de Agosto — Programa, 1° Concierto de canto—2° Trapecio doble por Alejandro y Matilde Soyssel—3° «Paso Militar» baile por Mr. y Mme Pratesi—4° Juegos Icarios por la familia Soyssel — 5° La escalera encantada por el niño Soyese — 6° «La plume magique».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

590 f. 1° perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

y tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GENOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossler y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casole, Arzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Barano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacor, Camssobasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cesano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Cornao, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiumo, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Sulmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Triesto, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . 1 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 3 mil pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderas en 98 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 188[illegible]

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas en pública subasta, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Se liquidará la cuenta del deudor resultando un saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de uso, naturales, y cobrará por ahora, bien nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos por ciento por mes.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1885.

E. A. LAMITTE, Gerente.
J. A. Bergaire, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con restablecido largo plazo. Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes. Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, las boletas de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya, el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Menor perdido Del domicilio paterno se ha estraviado Juan Vesparriani, como de trece años de edad, de nacionalidad italiana. Se ruega á la persona que tenga conocimiento de su persona se sirva dar aviso en la Fonda Mazzini, Paseo de Julio 322 ó en cualquier Comisaría de Policía. Se advierte tambien que si alguna persona lo retiene se le harán los cargos consiguientes. 59 a14-20

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

47 jl24 f13

JUZGADO DE PAZ De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez. Juez de Paz titular.

9 jl24 a24

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo. Secretario.

m6 29 perm.

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa sin igual

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

[illegible] HERMANOS [illegible]

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantoléfono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn13

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantes detalles puedan interesar á los padres de familia.

3

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SIL X

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahía Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LÚNES, MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!

siendo hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Burdeos. Venta al por Mayor y Menor para la REPÚBLICA ARGENTINA

En Buenos Aires: A. Moine, Droguería del Pueblo 167 y 169, calle Rivadavia; Chemes, Negociante 21, Buenos; Juan R. Anseraldi, 105, calle Lavalleja. — Por Menor: Demarchi, Parodi y Ca.—En Rosario, Venta al por Mayor: Pelam Hermanos, Negociantes; al por Menor: Demarchi, Parodi y Ca. y en todas las buenas Perfumerías, Peluquerías, Farmacias, Droguerías, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca.

Perfumería calle Rivadavia 126—Buenos Aires

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 N° 38

m31

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos leg. a hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo Secretario.

58 a8 perm

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 (6) perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA N° 622

20 Jn15 perm

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Elizalde Oficial 1°

48 jl perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico ES EL MAS HIGIENICO

Fábrica DE MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los países mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 s1 perm

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES CANGALLO

Sucursal calle de [illegible] núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de París á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id.
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas esteáricas 15 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á esteárica 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de sebo 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino Italiano 20 y 28 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 10 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Tocino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Garbanzos amarillos ó atabitos por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 15 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 15 centavos id
Yerba paraguaya 12, 18, 20 y 28 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n. docena.
Copas varios gustos 3 centavos una.
Vasos 6 centavos una.
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 5 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 18 centavos la caja
Sardinas en espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» La Patti 20 centavos id id
» Cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 3 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Cortadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Ballenas» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Bórrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

2 ol17 perm

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas y rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

23 perm

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES En Buenos Aires!!

Más de 3,500 de estos teléfonos En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m|n.
Casa de familia....... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Loteria el señor L. Fiorini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885. 55 a1-6

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exíjase en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital una fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

Ej er ... los materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de recortes, relojes y prensa para sellos con bruñida para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires ... 4ou a11

Las Personas que conocen las

PILDORAS del DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPÓSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 a15 ag 15

PILDORAS-BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

7 o28 perm

POBREZA

DE LA

SANGRE

VINO de BELLINI

de QUINA y COLUMBO

Este VINO tónico, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase el rótulo y el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este *fortificante por excelencia.* De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino* de *Quina* de *Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

j 611

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Exíjase en el sobre el sello del Gobierno

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr. GIBERT

DEPÓSITOS

Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc. que las

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr. GIBERT

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, constituyen el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.

Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las Falsificaciones.

DROGUERÍAS — FARMACIAS — EN TODAS LAS

PARIS, Ph^ie BOUTIGNY, 31, rue de Cléry, y rue Poissonnière, 2, DESLAURIERS Sr.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul7 perm

AL CAYGUAGUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Roua, 1, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-lineas

Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Contó carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

REGALO

A los compradores

El vendedor regala a sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y nó tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros á 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que embramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiero independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1—50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 22 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 ju7 perm

---

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Esta reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los précios son módicos

El Châteaú Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

DESCUBRIMIENTO

MÉDICO DE ORO

DEL DR. PIERCE

... sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento ... del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las ... **Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales ... los envenenamientos por sustancias miner... sus efectos quedan estirpados, obteniendo ... una salud y constitucion vigorosas. Las E... **Reumatismos, Erupci... ...viles. Escamosidades de** ... ... todas las enfermedades ... por ... la sangre son venc... por este ... poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha ... principalmente en la curacion ... **...llido. Fuerza de Sangre.** ... **...viosos. Carbunclos, Enfermedades de los ojos. Grietas y Tumores escrofulosos. Tumores Blancos. Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro, ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebozos de Polils.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes

y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales

en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 53	4 43	5 13	[illegible]	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 1	1 47	1 27	2 17	2 44	3 47	3 57	4 47	[illegible]	[illegible]	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 25	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	[illegible]	11 30
Nuñes	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	▼	▼	[illegible]
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	[illegible]	▼	[illegible]	[illegible]
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	[illegible]	7 48	9 40	[illegible]
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	[illegible]
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 30	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 40	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 56	—	[illegible]	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	—	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	[illegible]	[illegible]	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	6 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 42	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 1	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

, Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones desde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

500 Trenes expresos.

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n. al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que sean espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 9.30 y 10.3, y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 3.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 1.0 a San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

CALLE DE VICTORIA N° 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA N° 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que es seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir ordenes por el telefono N° 277 y pantelefono N° 201. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que pueda exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA N° 236

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

fro

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

Indicador General

Agustin Reverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Carranza—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo, Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Confitería Francesa— Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Cárlos A. Davin—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Rivera—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 a do

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 62 (altos).

Domingo Rossi—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, ...147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 3—Domicilio: Solis 3.

Eduardo Ygarzábal—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Ezequiel Valdés ...—Estudio: San Martin 36—Domicilio, ...

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio ...

Ernesto ...—Introductor de cigarros habanos—Maipú ...

Faustino Ramos—Escribano con Registro Comercial—Victoria 13 (altos).

Francisco Balbier—Rematador y Comisionista—Bolivar ...

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.

José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 938. 2 m17 perm

Juan Rissotto — Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 ma31 jn31

José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 136. 120 ma15 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 422 perm

Juan B. Barnes—Escribano—Chacabuco 379 y Pasaje Rovetano, pieza 36. 119 jl9

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 561.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 93.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 15—Escritorio: San Martin 31 (altos).

Manuel Rueda— Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente de negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 ma5 jn 24

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 73 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salon á la izquierda.

Vidal de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 510.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Floro Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1884.

Marcelino Davil.
Juez de Paz.

53 a4 s11

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

Marcelino Davil.
Juez de Paz.

53 a4 s6

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dionicia Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 20 de 1885.

Marcelino Davil.
Juez de Paz.

52 a4 s6

REMATES

J. J. Maci

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, remataré á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números

1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo ellos edificado, propiedad de los señores Bautista Massi y Domingo Libro; y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue don Santiago Ginochio á hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 744 pesos m|n. de curso legal.

General Alvear, Agosto 10 de 1885.

NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

60 ag18 s17

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Asconsaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, son magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO
DENTADURAS — NEWLAND — HERMOSAS — ANTER

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar: el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Notable VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA— Perú 147.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO Piedras 337 — BUENOS AIRES — FABRICA A VAPOR Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

6g f11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3268 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
680 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24588 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3891 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25058 29510 34200
4828 9168 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15923 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29638 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 26385 30846 35381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36059
5952 11320 17229 23133 27338 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2439 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1062 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5062 5149 5932 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
232 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3783 3881
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7609 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 2835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 5986 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049
323 2612 3368 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6388 7280 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3505 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 8064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes
38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 496 968 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1980 2658 3336
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
303 536 1237 1703 2112 2517 3460
330 625 1289 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1726 2376 3028 3552

Série E de 50 pesos fuertes
33 489 737 1459 1715 2114 2488 2473
65 496 832 1473 1730 2161 2511 2828
88 647 858 1504 1888 2267 2523 2829
93 673 1308 1563 1881 2274 2619 2831
134 574 1360 1193 2035 2314 2636 2843
236 682 1379 1594 2072 2141 2699
404 694 1400 1669 2694 2463 2752

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 957 1473 2107 3490 4228 4912 5694
127 1046 1648 2911 3617 4647 4944 5812
587 1380 2102 3096 3882 4794 5594 8826
6277 6437 6552 6659 7429 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 1886 3727 5006 3477 7509 8656 10016
458 2672 3900 5916 6568 7590 9270 10415
573 2682 4035 5295 6738 7881 9562 10627
578 2841 4051 5396 7057 8030 9568 10850
1062 2943 4244 6343 7213 8181 9717 11243
1138 3187 4300 6463 7243 8285 9719 11494
1284 3626 4395 6475 7377 8406 9783 11545
11969 11967 12088 12855 12861 12945 13226
13350 13458 13465 13744 13796 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 259 537 882 1017 1127 1296 1710
71 130 367 708 890 1987 2148 1325 1946
83 159 375 817 905 1093 1199 1588 2022
90 336 398 835 943 1102 1278 1623 2118
2158 2228 2287 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2688 3389 4291 5541 7044
262 660 1463 2753 3622 4565 5233 7178
353 705 1730 2766 3634 4860 5916 7181
366 792 1768 2457 3834 4856 5926 7286
482 816 1773 3048 3830 4984 5932 7300
891 831 1776 3062 3912 4895 5124 7315
512 866 1829 3094 3990 4907 6237 4348
530 1026 1832 3130 4040 5002 6361 7410
534 1971 2085 3245 4044 5065 6386 7626
537 1358 2551 3284 4142 5183 6414 7704
547 1360 2684 3363 4151 5506 6478 7918
7921 7087 8136 8179 2789 8332 8474 8504
8542 8889 8733 8769 8522

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1885 2388 2962 3405 4062
42 783 1210 1937 2552 3112 3439 4070
53 811 1293 1954 2561 3142 3495 4086
151 896 1491 1955 2658 3154 3550 4248
178 934 1510 2949 2800 3206 3553 4262
416 956 1837 2068 2830 3337 3761 4291
447 1032 1851 2274 2902 3339 3763 4705
525 1037 1859 2344 2909 3366 3779 4331
585 1064 1861 2378 2959 3353 3950 4341
4344 4364 4374 4498 4569 4615 4696 4743
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006
610 1311 1399 1492 2392 2802 2881 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7067 11521 15807 19663 24878
423 4747 7971 11565 16051 20310 25470
593 5213 7972 11654 16247 20751 25714
886 5218 8025 12008 16525 21450 25731
953 5269 8027 12014 16514 21590 25983
1109 5276 8075 12473 16650 21760 26398
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8532 13188 16878 22024 26667
1116 5935 8599 13697 16212 22515 26845
1486 6245 8600 13560 16613 22576 27008
1826 6894 8601 13562 16618 22756 27200
1827 7510 8683 13595 17261 22965 27205
2282 7585 9029 13625 17660 23646 27696
3184 7642 9086 13688 18434 24363 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24433 27868
4931 7826 9828 14825 18647 23596 28143
4175 7943 9845 15154 18955 24628 28326
4194 7763 10090 15638 18962 24665 28508
4195 7966 10648 15701 19725 24670 28892
28909 28910 28911 29976 28979 29336 29545
29869 29904 30110 30455 30685 31552 31594
31596 31760 31939 32400 32805 32943 33252
33272 35784 36343 37082 37491 38015 39017
39689 40537 41143 41925 42334 42470 43779
43037 43269 43841 43846 43868 88011 44257
44332 44828 45316 45321 45394 45796 45952

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2927 3460 2978
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1466
315 920 1423 2844 3502 4342 5120 5556
403 994 1928 3088 3584 4444 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592
831 1011 2075 3882 3868 4632 5157 5658
903 1301 2688 3386 3929 4950 5225 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 968 1172 2636 3520 3651
3886

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270
177 2302 5248 7180 8290 9024 10663 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10124 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096
246 1848 3044 3786 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2348 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2798 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1929 3334 3072
415 2442 2510 2690 2777 2933 3036 3086
588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2236 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6120 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9350 6613 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1317 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 668 2961 3157 3220 5045 5937
311 393 1041 2970 3199 3410 5083 6421
358 370 1362 3157 3203 3490 5330 6666
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda naciona
322 333 778 946 1508 1834 2300 2854 3223
325 386 854 1353 1797 1925 2438 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

(ó "Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd el anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de W[illegible] escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1878. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Londres, W.C. Inglaterra. Unicos propietarios

Talabarteria Y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y selecion de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viaje y para Militares

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABEL
99—FLORIDA—99

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 22 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35 »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 »
Pantalones	4 á 10 »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 »
Trajes de niños	4 á 10 »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 18 »
Chalecos de fantasia	4 á 6 »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

147 s22 jl.31

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Dom. y Feriados, 11, 13, 15, 17, 19

Estaciones: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejia, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. sal., Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado, Olascoaga, Deaneby, 9 de Julio.

[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Deaneby	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10a	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20a	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	4 40x	5 50	6 45a	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	[illegible]	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	[illegible]	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	[illegible]	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	[illegible]	6 30	[illegible]	[illegible]

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3		Regresos: Estaciones	Tren 14	
							A.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 50	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	[illegible]	
						Id. *salida*	1 20	1 10	Viñas	[illegible]	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	[illegible]	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	[illegible]	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	[illegible]	
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Ascuénaga	[illegible]	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	[illegible]	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	[illegible]	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	[illegible]	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	[illegible]	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19

Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomes, Ferrari, Empalme Pereyra F. C. E., Pereyra F. C. E., Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.) F. C. S., Plaza Constitucion F. C. S.

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20

Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Empalme Pereyra, Ferrari, Gomes, Melchor Romero, Tolosa, La Plata.

[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán [illegible] La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 30	Casas	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 55	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
[illegible]	1 2	3 4	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 20	[illegible]
2 20	[illegible]	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 20	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 0	[illegible]
						Id. *salida*	11 15		General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40		Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x		C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 55	....	....	Del Carril	12 45		Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 20	....	....	Casas	1 10		Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30		Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 55 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.